

Reforma educativa

Cabrera admite que el Bachillerato de tres años cabe dentro de la LOE

LA MINISTRA de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera ha explicado que el desarrollo de un Bachillerato de tres años para determinados alumnos "es una posibilidad dentro de la LOE", en respuesta a la portavoz de CiU en la Comisión de Educación del Congreso, Mercé Pigem. Esta diputada le planteó esta cuestión surgida en Cataluña después de que la Conselleria de Educación de la Generalitat acordara con sindicatos docentes un plan contra el abandono escolar en el que se baraja esta iniciativa.

"La LOE da un margen de flexibilidad de dos a cuatro años para el Bachillerato en casos en que se considere necesario y simplemente desde Cataluña ha surgido este tema de discusión y ahí está pero no hay más", aclaró la ministra a la prensa, subrayando que "no tiene ni forma de propuesta". También recordó que las comunidades autónomas tienen las competencias educativas transferidas y, mientras estén dentro de lo establecido en la LOE, pueden aplicarlas.

En esta línea, recalcó que todo el espíritu de la LOE es de atención a la diversidad e intento de reducir los porcentajes "tan elevados" que hay de abandono escolar en España, así como la extensión de la Educación más allá de las etapas obligatorias. "Dentro de esto, esta propuesta, que además es legalmente viable, es una propuesta a discutir", concluyó.

La comparecencia de la ministra en la Comisión, a petición propia, del PP y de CiU, coincidió con la despedida del portavoz educativo de ERC, Francesc Canet, que renuncia a su acta de diputado por presentarse a las elecciones al Parlamento catalán, agradeciendo el trato recibido y asegurando que sentirá "nostalgia". La propia Cabrera, que anteriormente fue presidenta de la Comisión, valoró el trabajo realizado por Canet como "ejemplo de cultura parlamentaria", así como el resto de miembros de la Comisión de Educación.

Con respecto a la futura asignatura de Educación para la Ciudadanía, la ministra aclaró que "lo único que estamos intentado es que tenga el mayor apoyo social posible porque una educación para la ciudadanía sin el apoyo de la sociedad no es una materia fácilmente viable". Por último, recalcó que el contenido de esta materia está relacionado "fundamentalmente" con los derechos humanos, la Constitución española y aprender a convivir en democracia con valores.